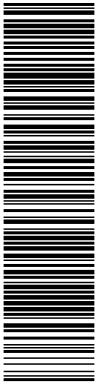


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
002.ACUERDO: Certificación 05 - Plb-25/06/2026-11 MODIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: CATU7-37QFM-6MJQN Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 26/06/2026 12:49 2.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 26/06/2026 12:01	FIRMADO 26/06/2026 12:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1724113 CATU7-37QFM-6MJQN 8FEAE9461581163B81B5416055CC0A534BB1202) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idona=1



ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza,

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 DE JUNIO DE 2026, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

QUINTO. - MODIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA (EXPTE. 3329/2023)

Por la Secretaria, se da cuenta al Pleno de la propuesta que efectúa el Grupo Municipal del PSOE, para la modificación de los representantes de dicho grupo de este Ayuntamiento de Baza, en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza, en el siguiente sentido:

- D. Manuel Gavilán García. (Suplente: D^a Mariana Palma Murcia)
- D. Juan francisco Valero Padilla (Suplente: D. José Antonio López Cañadas)
- D^a Ana María Carpio Romero (Suplente: D. Alberto Parra Maestra)

Obra en el expediente de su razón informe emitido por la Secretaría General Acctal. de este Ayuntamiento de Baza, de fecha 22 de junio de 2026.

Considerando lo establecido en el art. 38 del R.O.F.R.J.E.L.; Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza; Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL); Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.R.J.E.L.); y demás legislación aplicable al respecto.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 9 votos a favor, del PSOE, y 12 abstenciones, del PP, IU, CXB, y del Concejal No Adscrito, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda:

1. Modificar los componentes del PSOE de esta Corporación en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza, en la siguiente forma, quedado el resto de composición en la forma aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 14 de julio de 2023, 31 de agosto de 2023, 21 de marzo de 2024, y 7 de noviembre de 2024:
 - D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA. (suplente: D^a MARIANA PALMA MURCIA)
 - D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA (suplente: D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS)
 - D^a ANA MARÍA CARPIO ROMERO (suplente: D. ALBERTO PARRA MAESTRA)
2. Comunicar el presente acuerdo a las citadas personas, así como a dicho Órgano.

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde - Presidente, DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, firmo en Baza a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ.

EL SECRETARIO ACCTAL.,
Fdo.: ROBERTO NAVARRO CORRAL